



Administración
 Administración e
 Innovación Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara

En el campo diseñado para las cuentas con bienes muebles extraviados deberán manifestar la cantidad de expedientes que le fueron entregados en relación a los bienes que cuentan con el estatus de robo y/o extravió.

CUENTAS CON BIENES MUEBLES EXTRAVIADOS			
TOTAL DE BIENES CON REPORTE DE EXTRAVIO			
EXPEDIENTES ENTREGADOS			

Revisado por :

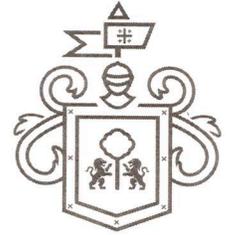
Nombre y Firma

ER-001 MUEBLES

Departamento de Vehículos.

En relación al formato ER001 vehículos deberán colocar el número y nombre de la cuenta patrimonial en la que se encuentran registradas las unidades de propiedad municipal manifestadas en la carpeta de Entrega-Recepción.

Deberán de informar la cantidad total de vehículos que contempla cada inventario oficial y desglosar la cantidad de vehículos que fueron localizados físicamente, así como la cantidad de vehículos que no le fueron puestos a su disposición, verificando que cuadren las cantidades con el total de vehículos manifestados en la Carpeta de Entrega.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

INFORME REVISIÓN FÍSICA DE VEHÍCULOS ENTREGA-RECEPCIÓN

COORDINACIÓN: _____
UNIDAD RESPONSABLE: _____
FECHA: _____

CUENTA PATRIMONIAL	NOMBRE DE LA CUENTA	TOTAL DE VEHÍCULOS EN INVENTARIO	VEHÍCULOS		ESTADO DE LA UNIDAD	EN REPARACIÓN POR SINIESTRO	USO DEL VEHÍCULO
			LOCALIZADOS	SIN LOCALIZAR			

La suma de las cantidades de estas columnas debe cuadrar con el total de vehículos manifestados en el Inventario

Revisado por :

Nombre y Firma

ER-001 VEHICULOS

En el campo de estado de la unidad sólo podrán utilizarse los conceptos BUENO, REGULAR Y MALO.



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

INFORME REVISIÓN FÍSICA DE VEHÍCULOS ENTREGA RECEPCIÓN

COORDINACIÓN: _____
UNIDAD RESPONSABLE: _____
FECHA: _____

CUENTA PATRIMONIAL	NOMBRE DE LA CUENTA	TOTAL DE VEHÍCULOS EN INVENTARIO	VEHÍCULOS		ESTADO DE LA UNIDAD	EN REPARACIÓN POR SINIESTRO	USO DEL VEHÍCULO
			LOCALIZADOS	SIN LOCALIZAR			

Los conceptos a utilizar: BUENO, REGULAR Y MALO

Revisado por :

Nombre y Firma

ER-001 VEHICULOS

En el rubro denominado “En reparación por siniestro”, deberán manifestar el número de expediente o siniestro asignado.



Administración
Administración e
Innovación Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara

El informe requerido deberá ser remitido a más tardar el 25 de Octubre del año en curso a la Dirección de Patrimonio mediante oficio con los formatos impresos y debidamente llenados.

En caso de cualquier duda, favor de comunicarse a la extensión 1649 o 1644.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 19 de Octubre de 2018

Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Director de Patrimonio.

